

## CAMINOMORISCO

### *EDICTO. Nombramiento Ttes. de Alcalde*

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por Ley 11/1999, de 21 de abril, y el artículo 46 del vigente R.O.F., por Resolución del día 23 de junio de dos mil quince, ha tenido a bien designar:

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE al Concejal D. ALBERTO LUNA IGLESIAS.

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE a la Concejala D<sup>a</sup>. SORAYA CONDE MARTIN, con las obligaciones y derechos inherentes a dicho cargo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46.1 del R.O.F.

En Caminomorisco a 23 de junio de 2015.

El Alcalde

Gervasio Martín Gómez

3774